

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30

DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

Para unos y otros

El próximo domingo serán las elecciones de diputados provinciales y es seguro, ya que los conservadores despechados y rabiosos por recientes derrotas quieren que armemos el tinglado electoral, un nuevo y resonante triunfo de nuestros amigos. Decimos rabiosos y despechados los conservadores porque a sabiendas de que no obtendrán un solo puesto en la lucha del domingo tuvieron la humorada de proclamar varios *cofrades* con el solo objeto de hacer una vez más el ridículo.

Ya se sabe, porque los periódicos provinciales así lo manifestaron hace días, que nuestros candidatos son D. Celso Gómez Argüelles y D. Fermín Landeta y Villamil. Del primero no hay para que hacer innecesarias presentaciones, pues en todo el distrito y aún en toda la provincia es conocida la innegable eficacia de su anterior gestión, su celo por todo asunto que redundase en nuestro beneficio, su actividad no igualada, su inteligencia en cuanto se encomendó a su cuidado. Fué durante los cuatro años que ejerció el cargo un incansable vigilante de todo negocio de los adversarios, el «desfacedor» de los entuertos de los secuaces de Navia Osorio y los hermanos Villamil.

D. Fermín Landeta será por primera vez diputado provincial; no militó en política hasta la fecha porque su edad, muy corta, no le permitió tomar parte activa y directa en ella; pero su inteligencia, sus envidiables condiciones personales, el excelente recuerdo que en

la agrupación reformista suscita su apellido paterno,—es hijo del inolvidable D. Antonio, de grata memoria en nuestro partido—el prestigio del materno en este país, pues su madre, hermana del heroico marino don Fernando, nació en la casa solariega de Serantes, le hacen grato a sus paisanos y despierta su próxima elección las más fundadas esperanzas.

Y ahora debemos a nuestros amigos una explicación, que los conservadores en igual caso tal vez no hiciesen, consecuentes con sus principios *imperialistas*, acostumbrados como están a que la voluntad y las resoluciones de D. Everardo Villamil se acaten sin discusión y aún sin la interior protesta que en todo hombre que se estima surge ante la decisión no consultada de un autócrata de pueblo. Nosotros, en nuestra democracia, en comunicación constante con el pueblo, y sin tomar una resolución que no sea ampliamente discutida y puesta en conocimiento de los que ha de darnos nuestros votos, procedemos de otro modo y no eternizamos los cargos en una familia o una persona más que en los contados casos en que una superior conveniencia así lo aconsejen.

Hace pocos días, a raíz del triunfo de D. Melquiades Alvarez en Castropol y en Oviedo, se reunieron en esta última población los más significados reformistas de la provincia para cambiar impresiones sobre las próximas elecciones provinciales. D. Celso Gómez Argüelles manifestó allí que habiendo en el

Distrito personas de reconocido mérito para ejercer el cargo que él desempeñaba vería con gusto que fuese ahora elegida en su lugar una persona nacida y radicada aquí, en el país, siendo interrumpido inmediatamente por todos los representantes de nuestros concejos no admitiendo siquiera la discusión sobre este punto, por considerar al Sr. Gómez Argüelles insustituible en la representación provincial que ostenta. Su compañero el Sr. García de Paredes expuso a continuación que, aparte del honor que el cargo de diputado provincial llevaba a la persona que lo ejercía, puesto que significaba la confianza de los electores y la defensa de los intereses del país de su representación, también era sacrificio para todo reformista, ya que ninguno va a la Diputación en ánimo de escaño para más altos puestos, ni a buscar utilidades por ningún concepto, y por tanto, las cargas debían repartirse y ser aceptadas esta vez por algún amigo de otro concejo tal como D. Teodoro Vega, persona de reconocidos méritos en el partido y que hasta ahora no había llevado la representación de su país.

D. Melquiades Alvarez hablo en el sentido de que efectivamente, ya que el Sr. García de Paredes renunciaba a su reelección, siendo verdad que en el reformismo los cargos no deben tomarse como prebendas sino ser aceptados únicamente en bien del país representado, aunque la aceptación sea sacrificio, creía acertado que D. Teodoro Vega aceptase la representación juntamente con D. Celso Gómez, como para sucesivas elecciones sería aceptado el cargo de diputado provincial por otros reformistas de los distintos concejos de Castropol.

D. Teodoro Vega, manifestóse muy honrado y se puso a la disposición del partido; pero hacia observar que D. Melquiades Alvarez, según rumores, tenía el deseo de que en las próximas elecciones provinciales fuese elegido por algún distrito de Asturias el hijo de una prestigiosa persona recientemente fallecida, que era acreedor por sus especiales condiciones a ostentar el cargo, y por lo tanto, deseando él, D. Teodoro, dar facilidades al jefe reformista para que su deseo se viese cumplido, renunciaba a ser representante de Castropol, yendo a otro distrito, y aún a otro distrito en que hubiese lucha, pues no repararía en sacrificios si el partido lo juzgaba necesario.

D. Melquiades agradeció vivamente las palabras del Sr. Vega, que manifestaban un gran aprecio a su persona y un gran amor a la agrupación. Dijo que, efectivamente, la persona a que había aludido D. Teodoro Vega, era D. Fermín Landeta, hijo del que fué senador reformista D. Antonio y que deseaba que fuese diputado provincial, elegido por el país de su madre, cuya familia fué respetada y sigue siendo venerada su memoria en Castropol.

Hemos dado la explicación que debíamos. Así procedemos siempre, a luz del día, sin imponer a familiares y protegidos, con absoluto desinterés,

sin suscitar conflictos, en perfecta unión, como se debe hacer una política que no ha de caer nunca en compadrazgos ni en la tentación de apetitos inconfesables.

Les brindamos la lección a los que tienen hijos o hermanos con anhelos de lo que por ahora tienen lejos.

Qui potest capere capiat.

DIVAGACIONES

¡Lo que es un deseo bien puesto! Bien pronto lo tenía Eva respecto de la funesta manzana, y ¡zas!, dió con la Humanidad entera en los abismos de la desventura más desventurada.

Después vendrán con que no hay regla sin excepción. Ni buscada con el candil de Diógenes se le encuentra una a la regla que estableció la paradisiaca manzana, desde que Adán y Eva le hincaron el cuchillo.

De esto pueden dar buena fe *os veyos*. ¡Los años que hace que miran de lejos a los Ayuntamientos!

Una verdadera desgracia para los municipios. Porque ¡lo que ellos hicieron por su bien! ¿Quiere Campón detallarnos en otra hojita las mil y una...—noches no—obras beneficiosas que dejaron esparcidas por ahí?

Aunque no las vemos por parte alguna, tendríamos la satisfacción de volver a contemplarlas sobre el papel, e imaginativamente disfrutaríamos de su provecho.

Pero aquellos eran proyectos para cuando tornasen a empuñar la batuta de la orquesta administrativa. Antes no habían tenido tiempo de realizarlos.

Precisamente lo que le ocurre a Maura. No gobernar nunca, y al ocupar ahora por primera vez el poder, entra en sus desolados campos con los designios más felices que puede concebir cerebro humano para que no falten ningún día en nuestras ollas una o dos gallinas por familia, según los miembros de que conste, y un chorizo por barba, amén de los demás adminículos, incluso, a cada comida, la correspondiente botella de vino. Está de enhorabuena Papalanata.

Únicamente que las izquierdas, con sus conjuras, van a facilitarle la disculpa.

¡Oh fuerza de la divagación! Comencé ponderando el influjo de un deseo bien puesto, y puse por caso el de nuestra primera madre, Eva. Después ¡a dónde llegué! Hasta a aderezar una olla por cuyas espumas más de un Sancho moderno prestaría su persona al zarandeo de un mantamiento, similar al que bolteó por el aire al rechoncho cuerpo del escudero de D. Quijote.

No era mi pensamiento distraerme tanto. A renglón seguido del deseo de Eva, debiera estampar otro, tan bien puesto, pero más inofensivo. Candaroso, si quieren.

Me refiero al empeño de D. Ramón Navia Osorio de conservar el acta de diputado. ¡No había de ser él conservador!

Se conoce que le cobró cariño al escaño del Congreso. Después de todo, se explica: es un sitio cómodo para presenciar las corridas de diputados que frecuentemente se celebran en aquel templo o telar de las leyes.

Más de una vez, en el calor de la gresca, cuando algunos de aquellos gallos, de recio y diestro pico, se tiraban tremendos picotazos a las crestas, y gruesas gotas de sangre manchaban el suelo del homiciclo, me decía esperanzado, recordando la suya guerrera: a hora salta. Y no; no saltaba.

Otras, si la discusión se deslizaba empeñada, aunque serena, rastreando un medio, una traza para solucionar alguna cuestión importante a la vida del país, esperaba confiado a que hablase, proyectando alguna luz en la noche en que todos se hundían. Y no; no hablaba.

Así que la lectura de las sesiones del Congreso acabó por carecer de interés para nosotros.

Pues a pesar de todo, D. Ramón se empeña en proseguir ocupando su escaño.

Uno de los últimos días se presentó al Supremo encorvado y fatigoso bajo un fardo voluminoso de papel.

—¿Qué traes ahí?—le preguntó el Tribunal.

—Las pruebas acreditativas de la nulidad del acta de diputado de Melquiades por Castropol— le respondió soplando fuerte, enderezándose y limpiándose la frente, porque le goteaba de sudor.

«El Debate», revolviendo en el fardo, sólo encontró dos pruebas, a su juicio atendibles. También nosotros las consideramos de mucha fuerza. Animense os veyos.

Son dos testimonios incontrastables. Atención: la eliminación de mil votos en el Censo y la compra de otros muchos.

La primera prueba es clara. El Censo del año pasado que, por los medios que sabemos, entregó a don Ramón el acta de este distrito, es el mismo de este año, voto arriba voto abajo. El año anterior no le faltaban esos votos ¿cómo, pues, le faltan ahora?

¡Ah, ya caemos! No son mil; son aquellos ochenta que un matutero de ésta intentó introducir fraudulentamente en Oviedo y no colaron.

¡Y con qué cara de ingenuidad se lo cuenta el señor Navia Osorio al Tribunal Supremo!

¡Señor Maura! Permitame V. que me cuadre y le pregunte:—¿puede llamarse a eso derechas?

El segundo extremo es más fácil de comprobar. Como debe conservarlas, para ulteriores reflexiones y para que le sirvan de guía en el conocimiento de sus amigos, si algún día le da por determinadas investigaciones, le basta a D. Ramón presentar al Tribunal Supremo su cuenta de gastos en estas elecciones, y en ellas notará el alto Tribunal, que efectivamente se compraron votos, y muchos, y bien pagados.

¿Hará eso D. Ramón? Presumidos que no; pero eso era *lo noble*

Ni manchan faltas ajenas,
ni actos nobles de otro ilustran;
cada cual labra su historia
y a sí se honra o deslustra.

Pataleos de última hora

Nosotros conocíamos varios aspectos de la sencilla psicología de los Sres. Navia Osorio; conocíamos la ingenuidad política de D. Ramón, el desgaire, asimismo un poco ingenuo, de D. Luis, y la suficiencia absolutamente falta de ingenuidad de D. José. Todo ello contribuía a que no les negásemos nuestra simpatía en ninguno de los momentos en que los tuvimos de vecinos, aún cuando una pasioncilla los cegaba con demasiada frecuencia haciéndoles perder la serenidad.

Esto fué el año pasado y también este hasta el momento de salir para Oviedo, pensando durante el camino en la manera de buscar una frase que ante sus amigos los mauristas y afines justificase el incomprensible y, lo que es peor, inexplicable fracaso de su tentativa. Llegaron a la capital y apenas D. José bajó de su auto de alquiler soltó la frase preparada que le había de valer la absolución: «Así no se puede luchar; los reformistas inundaron de dinero el distrito.»

Esta frase sigue justificando la ingenuidad de los tres, incluso de D. José, que por esta vez, contra sus inclinaciones, también quiso ser ingenuo. Mas que ingenuo, porque, aunque repetimos que no tiene temperamento propicio a la ingenuidad, en tal momento ha llegado al candor.

Candor, porque en la frase creyó justificada la derrota aplanante y definitiva. Candor, porque creyó que los que lo oían, mauristas, conservadores y afines se lo creían.

Dicha la frase por otro que no se llamase Navia Osorio, sería cosa de oírle y salir corriendo a buscar un abrigo de pieles, pues corre uno peligro de acata-rarse por la frescura del concepto. Pero D. José está muy distante de ser émulo de D. Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones, a quien han dado en apodar *Ventilador*, sin que sepamos por qué.

Conste, pues, que atribuimos la *salida* de D. José a ingenuidad refinada, que es lo que se llama inocencia, o a inocencia depurada, si puede decirse así, que tanto vale como candor, o al candor en quintaesencia, que es igual que una despatarrante sencillez; pero la frase en sí se las trae; cuando se oye a una persona que no fuese el Marqués de Santa Cruz, si se tiene en aquel momento delante un vaso de horchata empieza uno a dudar si será flor de malva u otro acreditado sudorífico.

¿Y todo por qué? Pues sencillamente porque cuan-

do D. Ramón de Navia Osorio y Castropol se decidió a salir de Madrid a presenciar la muerte política de D. Melquiades Alvarez bajo la sierra de Penouta por obra y gracia del chico de los Mazos y del químico de Boal se le hizo observar a su paso por Luarca que, por esta vez iba equivocado, a lo que respondió don Ramón que «tenía para ello cuarenta mil duros.» La razón convenció y no se le dijo más.

No respondemos nosotros y hasta nos permitimos dudar que D. Ramón tenga cuarenta mil duros para los menesteres de una lucha electoral, porque son muchas pesetas; pero estamos ciertos de que es muy capaz de hacer dar un paseo a esos cuarenta mil duros desde Cartagena a Oviedo y de Oviedo a Navia para que retornen a su punto de origen con la pequeña merma de un 25 por 100, que es a lo sumo lo que se habrá gastado en su pasada elección.

Pero indudablemente viste y hasta coacciona a los candidatos, que el Banco de Cartagena dispere un cheque de 100.000 pesetas contra el Banco Asturiano, y que en Navia estén unos días 125.000, que no se han de gastar sino en muy pequeña proporción y en el solo caso de que los de la parroquia de Castrillón se pongan tontos o los de Lendiglesia quieran carne.

De modo que si D. Ramón trajo 40.000 duros para sus electores y sus agentes, los reformistas, para comprar esa tontería de 300 votos que les sobran para hacer un regalo, tuvieron que sacar de sus bolsas por lo menos 60.000, y digan ustedes quién es el reformista capaz de gastárselos, que nosotros no lo conocemos, y no estará mal saber su nombre para cuando necesitemos redondear nuestro presupuesto.

La cosa es que gracias a los 60.000 duros que gastaron los reformistas en comprar votos a 27 pesetas el kilo, D. Melquiades Alvarez salió triunfante.... pero sin que su triunfo pueda tener eficacia, porque hubo tal cúmulo de atropellos, coacciones, sobornos, etc., y se han probado en tal forma que los 60.000 duros gastados no van a servir para otra cosa que para que se tiren de los pelos los cuatro candidatos y adinerados amigos del Tribuno, que tuvieron la debilidad de hacer uso de sus bolsas para fastidiar a los *mauro-conservadores*.

Nosotros sabemos de varios casos de soborno y coacción, bien determinados, evidentes, flagrantes. En Figueras hay testigos de que D. Fermín Braña compró 75 céntimos de cacahuets a la hija de un elector que, por su indicación, consiguió que su padre votase *al reformista*; D. Perfecto Alvarez rebajó treinta céntimos los derechos que le correspondían como juez municipal en un desahucio de Piñera; D. Ricardo López repartió en Tol tres elásticas y una faja de punto a otros tantos electores; D. Victoriano García de Paredes entregó delante del Presidente y Adjuntos de la mesa de Barres una petaca usada a un sujeto de Villadún que estaba muy reacio, y D. Ramón Prieto pagó en un comercio de Samagán *unha cuarta de fabas* a la cuñada de un interventor de Presno.

Todo ello se ha probado hasta la saciedad; de ello hay actas notariales y es seguro que ante tales escándalos el Tribunal Supremo anulará la elección de Castropol. Es tiempo de que el sufragio sea verdad y que la voluntad del cuerpo electoral, que es el cuerpo más sufrido, pues nunca se queja de nada, se manifieste sin corrupciones que lo desprestigian. Este párrafo nos ha salido muy redondito.

Conque ya saben los reformistas: su labor no ha servido para nada; los 60.000 duros para nada; las coacciones de Braña, Alvarez, López, Paredes y Prieto, para nada; pero los miles de pesetas que últimamente gastó Navia Osorio en actas notariales o pre-preparación de las mismas serán fértiles, porque anularán el acta.

D. JOSÉ MOLDES Y GALLEGO

El día 21 del actual, se celebraron en esta iglesia parroquial, misas por el eterno descanso de este apreciadísimo joven, fallecido hace un año en el Real Sanatorio del Guadarrama, Madrid, e hijo de nuestro querido amigo D. José Moldes.

A dichas misas asistió mucha gente de esta villa y pueblos limítrofes, prueba del gran aprecio en que se tiene a tan distinguida familia.

Con tal motivo reiteramos nuestro más sentido pésame al Sr. Moldes, lo mismo que a su apreciable esposa D.^a Lucila Gallego, tíos, residentes en Castropol y demás parientes.

LA SOMBRA

A Pedro G. Arias, espíritu romántico del Eo. «El romanticismo es la esencia de los espíritus heroicos.»

I

Lucila era esbelta como un lirio. A su paso, por entre los macizos del jardín, se abrían las rosas y la madre-selva arrojaba su perfume delicado....

Reía siempre como una diosa loca y en su rostro un gesto de bondad reflejaba el espíritu de la bella despierta....

¡Ya vino Mayo!—exclamaba Lucila al ver el campo florido. Y corría, corría por los senderos cogiendo las amapolas para formar una guirnalda roja...

Sin embargo, Lucila estaba muy triste. En vano buscaba la sombra trágica que según la leyenda, se aparecía a las hermosas.

Y cuando la tarde se fundía en una mancha roja y surgía la primera estrella, la bella despierta contemplaba desde su ventana gris aquella puesta de sol que atormentaba su espíritu....

¿Vendrá la sombra?—se preguntaba y sus ojos

azules como su vida se confundían con las nubes.....
¡Pobre Lucila! Soñaba. Quería alumbrarse con un rayo de romanticismo.....

II

Una neblina cubrió el campo con un velo gris.....
Lucila, asomada a su ventana—pequeña como la realidad y grande como la ilusión—lloraba... Aquella tristeza había colocado en sus ojos dos lágrimas que parecían dos brillantes.....

¡Mis flores no me miran!—exclamaba—y llevándose a los ojos un pañuelo de encaje guardaba en él el rocío de su espíritu.....

Todo era color gris—color del pesimismo—y la bella despierta moría como un lirio abandonada en un búcaro.....

¡La sombra... la sombra...!

Insólitamente apareció en la lejanía una figura negra, melancólica... ¿Era el misterio de una vida espiritual? ¿Era la sombra?...

Lucila se irguió detrás de la ventana. Fijó su mirada allá lejos y un suspiro brotó en el jardín de los ensueños.

La neblina desapareció y volvieron las flores a perfumar el ambiente.

La bella despierta, alegre como una amapola, leía en ese libro de la vida que es bondad cuando es ilusión, fantasía.....

III

La ventana gris hacía tiempo que no se abría. La realidad colocó en ella un crespón negro.

Lucila dormía su tristeza en una cama dorada. Sus cabellos rubios se perdían entre los encajes de los lienzos que ocultaban su cuerpo rendido, fatigado de tanto andar por tierras de promisión..... Su espíritu había volado a la realidad..... La sombra desapareció de allá lejos.

El rayo de romanticismo dejó de alumbrar su vida... y en la ilusión se colocaron dos alas negras.....

¡Pobre Lucila! la bella despierta moría. Y con ella morirían también las flores que a su paso se abrían como un homenaje a la vida romántica de los que sufren el dolor de la verdad.....

¡Pobre Lucila! ¡Pobre bella despierta que a tus ojos se asomó el rocío de lo que somos cuando quisiste vivir la vida en un rayo de romanticismo!

Buscaste la sombra y suspiraste por última vez.
¡La sombra... la sombra...!

Isaac Pacheco.

.....
DEL PARTIDO
.....

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

CUMPLIENDO CUAL SE DEBE

Aquellos hombres que aquí dirigen el Partido reformista, deseando patentizar su gratitud, cual tienen

por costumbre a sus numerosos electores, al siguiente día de la lucha, es decir, el día 2 del corriente, hicieron circular profusamente por todo el concejo, una hoja-manifiesto que pasamos a reproducir, para satisfacer así a nuestros coterráneos residentes en América, los cuales siguen con verdadera avidez y entusiasmos la lucha política que el reformismo viene sosteniendo contra los que en el distrito de Castropol se llaman conservadores en vez de vividores, que es la verdadera denominación que debían ostentar, si no fuesen hipócritas.

Dice así, el manifiesto en cuestión:

A los reformistas de Tapia y su concejo

¡DESPUÉS DEL TRIUNFO!

Correligionarios: La plana mayor del partido reformista en el concejo de Tapia, se complace otra vez más, en haceros saber públicamente su inmenso agradecimiento a los electores que en la lucha del día 1.º de Junio, habéis ido a los comicios a emitir vuestro sufragio, cumpliendo así cual buenos ciudadanos y españoles, en pro de la candidatura del ilustre tribuno don Melquiades Alvarez, que, como sabéis, es la encarnación personificada de la democracia española.

Honor, inmenso honor debemos tener los reformistas, porque no sólo hemos contribuido con nuestros sufragios a llevar al Parlamento a una de las glorias más puras de España, sino que hemos tomado parte en una batalla en la que España entera tenía fijos sus ojos, puesto que el resultado de la misma dependía en parte, el prestigio de quien, como D. Melquiades Alvarez, está llamado, en brebe plazo, a regir los destinos de la nación.

¡Llor a vosotros, heroicos pueblos de Serantes, Salave, Valle de San Agustín, Roda, Monte, Acevedo y San Esteban, que con civismo sin igual habéis cooperado a derrotar a quien sin ninguna ejecutoria política, y sólo alquilado por los elementos reaccionarios e impulsado por la osadía y el cinismo, quería estorbar la labor parlamentaria de ese hombre que por sus talentos y prestigios llegó a las más altas cumbres de la fama, y hoy el mundo lo proclama, no sólo gloria de España sino que también gloria universal.

Correligionarios: el triunfo fué grandioso, porque hemos hecho morder el polvo a aquellos que sin ideal alguno que les sirva de norte, querían arrancaros el voto, empleando para ello todo género de coacciones, las cuales se estrellaron contra vuestro inquebrantable civismo.

Correligionarios: celebremos, pues, el triunfo, con el sacrosanto grito de ¡Viva D. Melquiades Alvarez! ¡Viva D. Vicente Lorient! ¡Viva el Partido Reformista! ¡Viva la Democracia!

EMPECEMOS POR D. RAMÓN

Pasada la lucha electoral, y vuelta la calma a los espíritus, permíteme, ¡oh, pío lector!, que trate en serio o en broma (según el caso lo requiera), todos aquellos hechos llevados a cabo por los *conservadores* de estos pagos durante el periodo electoral.

¿Por dónde empezamos?

Empecemos por D. Ramón Navia Osorio.

Llegó éste veinte días antes del señalado para la batalla, y, desde entonces, se dedicó a navegar por el proceloso mar electoral del distrito, dejando siempre por la popa de su navío (entiéndase automóvil), una inmensa estela de variados excrementos (D. Ramón les

llamaba manifiestos), los cuales despedían un olor hediondo, pestífero, algo así como a camponiano y compañía, y cuya pestilencia sirvió (infeliz y *humilde* don Ramón), para axfisiarse él mismo sin que se diese cuenta de ello.

Aquí estuvo varias veces el marino candidato, mauro-ciervista, y como notase que a las primeras de cambio, no saliese ningún *práctico* a darle entrada, arrastró todas las consecuencias, no se fijó en escollos ni bajos, y penetró en el puerto, pasando luego a cumplimentar a aquellos que se llamaban sus amigos, logrando así que en viajes sucesivos saliesen a recibirle tres *prácticos*, representantes de la brutalidad, memez, y la estultez tapiega.

Esta trinidad, fué quien durante el periodo electoral ofició de guía y asesor del Sr. Osorio, lo cual no sólomente dió ocasión a que se hiciesen muchos chistes a costa de los mismos, sino que muchos se preguntaban viéndolos ir:

¿Quiénes son esos? ¿Qué buscan esos tres melones, los más preciados del extenso melonar *conservador* tapiego? ¿Cuál es el sector que representan en la vida política del concejo, esos eternos productores de bellotas?

Y a todo esto, D. Ramón, como es «humilde» según Campón, encantado, ¡encantadísimo! de los *prácticos* que en Tapia le daban entrada y proporcionaban amarraje con calabrotos malísimos; tan malos, que al primer soplado de la galerna que se desencadenó aquí el 1.º de Junio, rompieron aquéllos y D. Ramón naufragó sobre 276 escollos que él desconocía y que sus *prácticos* no le habían señalado, porque éstos en cuanto a hidrografía electoral, están a la misma altura que en la hidrografía que trate de la descripción de los mares, ríos, etc.

Desconocen por completo las cartas geográficas del concejo.

Pepe de Mingo

BOAL

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo D. Manuel Pérez López, de Sarceda, que procedente de la Habana se encuentra en esta villa acompañado de su apreciable familia. Se propone pasar el verano en ésta. Deseamos que su estancia entre nosotros, les sea sumamente grata.

* *

Después de terminar sus estudios en la Escuela Nacional de Oviedo, regresó a esta villa la Srta. Asunción López Santa Eulalia.

* *

Regresaron del mismo punto, en cuya escuela de comercio siguen sus estudios con provecho, Valentín y Eduardo Santa Eulalia Blanco.

* *

Procedentes de Cuba, siguen llegando infinidad de amigos, que vienen a pasar el verano al lado de sus familias; entre ellos, se encuentran los señores don Manuel García, de la Bajada; D. José M.ª Fernández, de Braña de Sella; D. Eloy Sanzo, de Peirones; don José Fernández, de los Mazos; D. Emiliano Méndez, de Gumio; D. Adriano López, del Villar de San Pedro; D. Benigno Pérez, de la Pilella; D. José M.ª Martínez,

de Armal; D. Jesús García y D. Adelino Celaya, de Meróu.

Para todos nuestro saludo de bienvenida.

* *

El día 17 dejó de existir en su casa de los Casoirros, D. Francisco Pérez Guerra Bousoño. A sus hijos residentes en Cuba, a su hijo Antonio y demás familiares, damos el más sentido pésame.

El Corresponsal.

De Piantón

El 23 del corriente dejó de existir en Piantón, Vegadeo, después de larga y penosa enfermedad, la apreciable señora D.ª Josefa Cancio, esposa de nuestro estimado amigo y querido correligionario D. Leandro Espina.

A la conducción de su cadáver al cementerio el día 24, concurrió mucha gente, prueba de las muchas amistades con que cuentan.

Reciba su afligido esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Procedentes de la Habana se encuentra en su casa de la Requejada, Piantón, su pueblo natal, nuestro querido amigo D. Severino Fernández, su distinguida esposa y preciosos niños.

Le damos la bienvenida y que sea grata su estancia entre nosotros.

La festividad del Córpus Christi celebrada en esta parroquia fué solemnísimas, asistiendo la banda de música de Vegadeo.

Por la tarde se celebró en la cercana aldea de Beldedo, animada romería, asistiendo muchísima gente, que gracias al buen tiempo, merendaron en aquellos preciosos campos.

El baile duró hasta bien entrada la noche.

X.

El Franco

BRISAS DE EL FRANCO

Cuando yo contaba descansar de mis faenas y entregarme al reposo, me encuentro que de día en día tengo que trabajar doble y no me es posible llevar a cabo mi deseo; pero no por eso me intranquilizo y menos me asusto; haré lo que buenamente pueda, y no me creo obligado a más.

A pesar de que la reciente lucha electoral elevó merecidamente al distrito de Castropol a la cumbre de sus aspiraciones, aún nuestros adversarios no lo quieren creer ni medido con cuchara, pues siguen acotando los escasos recursos que tienen a su alcance. Hacen una campaña a todas luces irrisoria, como lo prueban los hechos siguientes.

¿Cuáles son éstos, me preguntaréis asombrados?

En la pasada semana buscaron a un desgraciado elector y por engaño lo llevaron a la taberna y lo llenaron de alcohol, y ya beodo aquel prójimo, le hicieron cantar peteneras a fin de que les dijera si vendiera el voto.

Según mis informes hubo con los sugetos en cuestión escenas cómicas y dignas de una pluma mejor cortada que la mía.

Cuando un día me encontraba a bastante distancia de mi concejo, y hablando con unos amigos, se llegó a mi uno y me interrogó diciéndome:

—Amigo, me permite V. una pregunta.

—Si señor, le contesté; con mucho gusto quiero satisfacer su deseo.

—Dígame V. ¿qué pasa por El Franco, qué ocurre en El Franco?

Yo tuve un momento de vacilación, de intranquilidad, cre-

yendo que se trataría de un caso de vida o muerte, y me dice:
—No sabe V. que anda por aquellos contornos un individuo y que no se da punto de reposo recogiendo datos falsos para hacer protestas contra el candidato proclamado D. Melquiades Alvarez.

—Amigo mío, le contesté, no le conozco; pero tengo oído muchos episodios célebres del tal individuo, que como todos perderá lastimosamente el tiempo. De nada les servirá el pataleo; todo será infructuoso y el Sr. Navia Osorio, siento decirlo, quedará relegado al más profundo olvido, porque no sirve vivir de ilusiones.

Qué desengaños recibieron nuestros adversarios, queridos electores y amigos, y qué desencanto y desilusión; qué lucha más adversa, cuando contaban el triunfo en reuniones y corrillos; pero lanzó una voz nuestra un jaleral, y fué como un ángel que puso las masas en movimiento.

¿De dónde partió aquella elocuente voz? Pues de la regia morada de nuestro muy querido amigo e indiscutible jefe regional de El Franco D. Víctor Ochoa, que como las trompetas de Jericó, hizo estremecerse a las murallas y de momento bajar al suelo hechas añicos, y a su sonido, aquellos disciplinados soldados con su jefe a la cabeza, se ponen en línea de combate y dicen: a la orden, mi capitán, y éste, después de arengarlas cariñosamente, las anima en el campo de batalla a pelear por nuestro honor, a defender nuestra bandera, que es la bandera de la paz, moralidad y justicia.

No sólo los electores reformistas cumplieron sus deberes de ciudadanía, sino que hubo también otro elemento que los secundó admirablemente. ¿Sabéis a qué elemento me refiero? Al batallón femenino que marchaba a retaguardia del de línea en todo el distrito castropolense. No eran sólo las señoras y señoritas de Castropol, sino que también las de Tapia y franquinas, que demostraron con entusiasmo, la simpatía de nuestra causa.

Mil plácemes y enhorabuenas merecen.

Un elector.

El jueves 19 del corriente tuvo lugar en la parroquia de Miudes, la fiesta Sacramental, estando el templo abarrotado de fieles, y el sermón estuvo a cargo del digno párroco de dicho pueblo, que con su elocuente palabra logró conmover al numeroso auditorio.

El día 24 del que cursa, festividad de San Juan, y patrono de la parroquia del mismo nombre, tuvo lugar la función religiosa; que fué una verdadera manifestación de fieles, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado Sr. Cura de Valdepares.

Amenizó las dos fiestas la banda de Miudes. Escuso decir que después de las solemnidades religiosas, la juventud bailó de lo lindo.

Don José Fernández

Procedente de Buenos Aires llegó a esta villa, a casa de sus hermanos los señores de López Fernández, este querido y apreciado amigo nuestro, al que hemos tenido el placer de saludar.

Viene el Sr. Fernández a descansar una larga temporada en su querido pueblo natal, por el que tanto se desvela, después de una lucha incesante de trabajo, como importante comerciante en aquella ciudad, en el que acreditó una inteligencia nada vulgar y una actividad constante.

Al darle nuestra cordial bienvenida, le deseamos sea grata su estancia entre nosotros.

DE LA DECENA

De Oviedo llegaron a su casa de esta villa, donde pasarán la temporada de verano, nuestro querido amigo D. Julio Villamil, dueño de la acreditada empresa de autos «El Castropol», su distinguida señora doña Juana González y preciosos niños. Les damos nuestra bienvenida

Con motivo del exceso de original, no podemos extendernos en la descripción de las fiestas que estos días se celebraron en estos contornos.

En la del Sacramento de San Juan de Moldes, celebrada el 22 del corriente, predicó elocuente sermón D. Inocencio Cotarelo, revistiendo la función religiosa mucha solemnidad, gracias al aditividad del querido párroco de la vecina parroquia.

En la fiesta del patrono del mismo pueblo, San Juan, también tuvieron lugar animado festejos, dispuestos por una comisión de jóvenes de allí. No faltó nada para distraer a la gran concurrencia que asistió, lo mismo en la verbena como el día de la fiesta. La banda de música de Castropol y la gaita del país fueron los encargados de amenizar todos los festejos.

A la entrada del pueblo había un soberbio arco que le valió muchas enhorabuenas a su constructor el inteligente pintor Paco el Ferrolés.

En Barres también tuvieron gran lucimiento los festejos en honor de San Pedro, celebrados el 28 y 29 del actual. Tanto la verbena, espléndidamente iluminada con luz eléctrica, como en la fiesta el día 29, no se podía dar paso por los alrededores de la iglesia, tal era la gran aglomeración de gente que asistió.

Todos los festejos estuvieron amenizados por la banda de música de Figueras y «Los Quirotelvos» de Castropol, que estuvieron, tanto unos como otros, incansables.

Los jóvenes que componían la Comisión trabajaron con mucho interés por el lucimiento de las fiestas.

Llegaron a esta villa: de Coruña, D. Francisco Magdalena y su hijo político el ilustrado notario de esta villa D. Segismundo P. García; de Valladolid el alumno de la Academia de Caballería José Loriente, y de Oviedo, el estudiante de la carrera eclesiástica José Trelles y la Srta. Pía Soto.

Les damos a todos la bienvenida.

Falleció en esta villa la anciana de 80 años doña Joaquina Villanueva, madre política del inteligente barquero de esta ría D. Cecilio Rodríguez.

Reciba éste, igual que la demás familia, nuestro sentido pésame.

Llegaron a Figueras, procedentes de Montevideo, nuestros queridos amigos D. José Antonio García, su apreciable esposa D^a. Carmen Martínez, y D. Francisco Martínez López, hermano de esta última.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Dejamos para el número próximo varios trabajos de queridos colaboradores. Muy a pesar nuestro, nos obliga la abundancia de original.

Francisco Fernández Reliegos

DENTISTA.—RIBADEO

Ha salido para Madrid donde permanecerá hasta 1.º de Agosto.

Su casa en Madrid: Alcalá 40, 1.º

CLÍNICA DENTAL

Fernández Reliegos y Compañía

Sucesores del Dr. Sagalés

Imprenta del CASTROPOL

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, botica de Sanjurjo. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En Chile, D. José Benito Alvarez, Oficina San Antonio, Zapiga.

En Puebla, México, D. Manuel M. Sanjurjo, 9 de San Ignacio Zaragoza 12, Apartado Postal 24.

En Cuba, D. José Antonio García, Amargura, 13, Habana.

Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"